



DECRETO ALCALDICIO N° 2437
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 OCT 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2108 de fecha 28 de AGOSTO de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA", con cargo JARDINES, correspondiente a la adquisición 3664-71-LE14

Memo. N° 1495 de fecha 30 de SEPTIEMBRE de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2014, JARDINES, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA"

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	VICTOR SPINELLI	\$ 2.340
	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	\$ 4.582.993
	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 4.931.925
	INDUSTRIAL Y CIMERCIAL MEIGGS 51	\$ 4.467.501
	ING. Y CONST. RICARDO RODRIGUEZ	\$ 1.890.444
	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	\$ 783.316

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-71-LE14, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 4.931.925

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo JARDINES, con cargo a la cuenta 215.22.04.002.000.000 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA 215.22.04.001.000.000 MATERIALES DE OFICINA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Gerardo Villanueva Boza

GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE